

## Organización Internacional para la Migración (OIM)

Estimados delegados,

Les damos la más cordial bienvenida a SIMUN 2020. Nuestros nombres son Jorge García, Karla León, Daniela Herrera e Ingrid López, y fungiremos como la Mesa Académica del Comité de la Organización Internacional para la Migración (OIM). Antes que nada, queremos agradecerles su interés por participar en este Comité y la confianza que han puesto en nosotros al habernos elegido como su Mesa.

Por ello, a lo largo de los siguientes días intentaremos cumplir nuestra labor de la mejor manera posible puesto que, nos hemos comprometido a guiarlos durante las sesiones de trabajo. Asimismo, tenemos altas expectativas con respecto a su desempeño, por lo que les pedimos que den lo mejor de sí. Esperamos que este debate represente una experiencia amena para ustedes con la intención de que desarrollen diversas habilidades y conozcan distintas perspectivas que, más tarde, les permitan generar un cambio en el mundo.

En la actualidad es inevitable observar los múltiples problemas que aquejan a la humanidad; por lo que, deseamos tomen en serio el desarrollo de ambos tópicos y, que utilicen sus capacidades y talentos para formular una resolución viable, la cual pudiera ser instaurada ante una situación real. De esta manera, nos gustaría recordarles que cuentan con nosotros en todo momento sepan que estamos aquí para ayudarlos y, por favor no duden en acercarse a nosotros.

Atentamente,

La Mesa Académica de la Organización Internacional para la Migración.

- Presidente: Jorge García [jorgeluisgarcia812@gmail.com](mailto:jorgeluisgarcia812@gmail.com)
- Moderadoras: Karla León [karla17kaito@gmail.com](mailto:karla17kaito@gmail.com) & Ingrid López [ingridabisai26@gmail.com](mailto:ingridabisai26@gmail.com)
- Oficial de Conferencias: Daniela Herrera [danizuu09@gmail.com](mailto:danizuu09@gmail.com)

### Semblanza del Comité:

La Organización Internacional para la Migración (OIM) creada en 1951 es la principal organización intergubernamental en el ámbito de la migración. Cuenta con el apoyo de 173 Estados Miembros y está diseñada para promover la migración humana y ordenada en beneficio de todos, por lo que, ofrece servicios y asesorarías tanto a gobiernos como a migrantes.

Básicamente, la labor de la OIM consiste en las siguientes acciones: promover la cooperación internacional sobre cuestiones relativas al ámbito de la migración; ayudar en la búsqueda de soluciones prácticas a los problemas migratorios; ofrecer asistencia humanitaria a los migrantes que la necesiten, ya sea que se trate de refugiados o de personas desplazadas. En este sentido, la OIM reconoce explícitamente el vínculo entre la migración y el desarrollo económico, social y cultural; así como, el respeto del derecho a la libertad de movimiento de las personas.

Dicho esto, la OIM trabaja con base en cuatro amplios sectores para la gestión de la migración: migración y desarrollo; migración facilitada; reglamentación de la migración; y, migración forzada. Asimismo, la OIM se encarga de promover el derecho internacional sobre migración; el debate político con respecto al tema migratorio; los servicios de orientación; la protección de los derechos de los migrantes; la migración y la salud; y, la perspectiva de género en los asuntos relativos a la migración.

Por su parte, la Organización colabora estratégicamente con diversas organizaciones de la sociedad civil para lograr el cumplimiento de los siguientes propósitos: mantener un archivo central de información entre ambas partes; crear plataformas que permitan el intercambio bilateral tanto de diálogos como de buenas prácticas; fomentar la comunicación y participación de ambas partes en cuestiones normativas y operacionales tanto en la escala local, nacional, regional e internacional.

Referencias bibliográficas:

1. Naciones Unidas. Migración. United Nations, sin fecha de actualización. En: <https://www.un.org/es/sections/issues-depth/migration/> (10/11/19).
2. OIM ONU MIGRACIÓN. Historia. OIM, ONU, sin fecha de actualización. En: <https://www.iom.int/es/historia> (10/11/19).
3. Red española contra la trata de personas. Organización Internacional para la Migración (OIM). España, sin fecha de actualización. En: <http://redcontralatrata.org/spip.php?article126> (15/11/19).